

INE, Sectur y Sener, con mayor incremento en el Presupuesto 2015 (El Financiero 08/09/14)

INE, Sectur y Sener, con mayor incremento en el Presupuesto 2015 (El Financiero 08/09/14) Tlaloc puga El gobierno federal contempla un mayor ejercicio del gasto para 2015 contra lo aprobado para este año, aunque hay entidades que gozarán de un aumento sustancial en sus arcas, mientras que otras tendrán que ajustarse el cinturón ante una asignación menor de recursos. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo año presentado por el Ejecutivo al Congreso el viernes, el recién creado Instituto Nacional Electoral (INE) obtendría 18 mil 572 millones de pesos, 51.8 por ciento más que los recursos percibidos por el extinto Instituto Federal Electoral (IFE). A este respecto, Luis Adrián Muñiz de Vector, expuso que esto se debe a que los presupuestos asignados al IFE sólo incluían los recursos para cubrir las elecciones federales, mientras que las instituciones estatales perciben un presupuesto aparte. Indicó que como el INE organizará las elecciones federales y locales, el presupuesto que se le asigna es mayor, lo cual, dijo, podría representar un ahorro si se consideran todas las partidas asignadas a los extintos institutos electorales. Además del INE, destacan los aumentos al presupuesto de la Secretaría de Turismo (Sectur) y a la Secretaría de Energía (Sener), secretarías que son las más favorecidas en cuanto al presupuesto destinado para 2015. A la primera se le asignarían 7 mil 345 millones, que implicaría un aumento de 17.3 por ciento con relación al presupuesto aprobado para 2014; en tanto que a la segunda se le podrían otorgar 3 mil 837 millones, 12.6 por ciento más. Muñiz señaló que esta última dependencia tendría más asignaciones porque necesitará de más personal para tratar los requerimientos que implica la reforma energética, en particular lo relacionado con la parte de contratos. Otras entidades que también gozarían de mayores recursos para el próximo año son el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFC), con aumentos de 84.5 y 55.7 por ciento anual, en ese orden. Por la magnitud de su presupuesto destacan también los poderes Judicial y Legislativo, así como la Secretaría de Marina, con ascensos de 8.3, 6.6 y 6.2 por ciento, respectivamente. En contraparte, entre las entidades que destacan porque tendrán un menor presupuesto en 2015, están la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Procuraduría General de la República (PGR) con descensos de 14.7 y 3.5 por ciento anual, en cada caso. Asimismo, sobresalen por el tamaño de su presupuesto, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al reducirse sus asignaciones 1.7 y 0.6 por ciento, en ese orden. GASTO TOTAL El Ejecutivo solicitó 4.68 billones de pesos de gasto neto total para 2015, del cual el 77.7 por ciento corresponde a gasto programable, que sirve el cumplimiento de las funciones del gobierno federal a través de programas para proveer bienes y servicios públicos a la población, así como los recursos que se transfieren a las entidades federativas, municipios y delegaciones. El 22.3 por ciento corresponde al gasto no programable. Para 2015, el gasto corriente representará 76.9 por ciento del gasto programable, un incremento de 0.8 por ciento real. El pago de pensiones y jubilaciones, que depende del número de jubilados y pensionados y del valor promedio de las pensiones, crecería 2 por ciento real anual. Asimismo, la propuesta señala recursos para el nuevo aeropuerto por 16.2 mil millones de pesos en 2015. Este monto se contempla en el déficit presupuestario, como proyectos de inversión con alto impacto social o con fuentes de ingresos propios. Por otra parte, luego de que en los últimos años la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) sufriera "recortes" en su presupuesto, el gobierno federal propuso en el PPEF 2015 otorgarle recursos por 5 mil 384 millones de pesos, que es un aumento de 10 por ciento respecto de los 4 mil 903 millones de pesos que ejerció en 2014. De aprobarse, este sería el presupuesto más alto desde 2009 para la STPS. El 80 por ciento de esos recursos, 390 millones de pesos, se destinarían a la impartición de justicia, en específico a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), cuyo presupuesto pasaría de 913 millones en 2014 a 754 mil pesos a mil 303 millones 860 mil pesos en 2015. También aumentaría su presupuesto en el Programa de Apoyo al Empleo, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y para asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo.